

VISTO:

La Res. DNAT-2021-108 – relacionada a la designación de los docentes para el Área disciplinar QUÍMICA– en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos - en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2020-2021) para la Facultad de Ciencias Naturales- para el Momento II; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 03 realizada el 23 de marzo de 2021 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021-108 – relacionada a la designación temporaria de los docentes en los cargos de jefe de trabajos prácticos para cumplir la función DOCENTE para el área disciplinar de **QUÍMICA** - del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2019-2020) para la Facultad de Ciencias Naturales, con cargo a lo fijado en Res. CS 290/19, Res.R.2020-750 y Res. R2021-0131:

Para el Equipo Ampliado:

Docente	Desde	Hasta	Dedicación	Momento
Dra. Natalia Paola CASTRILLO – DNI N° 29.737.727	01/03/2021	30/04/2021	Semiexclusiva	Momento II: CIU Fortalecimiento
Brom. Irma CÁCERES TOCONAS – DNI N° 19.049.021				
Lic. Silvana Sonia PEÑARANDA – DNI N° 30.099.384				

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a las interesadas, Lic. Guantay, Escuelas de esta Facultad, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales